

nismo humano por los remedios de eficacia probada; tartaro estibado, sales de quinina, atoxyl, etc.

7.º Por último precisa reclamar con insistencia la desinfección de locales en la *Tuberculosis pulmonar*. Y en cambio aquí se omite con demasiada frecuencia. Debe pues generalizarse después de la defunción en todas las poblaciones provistas de servicio municipal de desinfección.

(R. de M. P.)

## Acerca de la clausura de escuelas a causa de enfermedades contagiosas

El Doctor Frank W. Laidlaw, Inspector Sanitario del distrito en el Estado de Nueva York, ha publicado recientemente un artículo con el título del que encabeza estas líneas y del que entresacamos lo más esencial.

«El ejercicio de esta antigua prerrogativa no ha caído enteramente en desuso. Es verdad que los Inspectores de Sanidad en estos tiempos rara vez ordenan el cierre de las Escuelas con la frecuencia en que solía hacerse años antes. Esta orden o menos que no emane del Departamento de Sanidad no tiene fuerza alguna, pero frecuentemente los interesados ignoran ésto y la orden de cierre queda en vigor, proporcionando al Inspector de Sanidad una gran satisfacción y aumentando su reputación como guardián de la salud pública.

Actualmente la orden suele partir del Comité de Educación, no obstante, muy frecuentemente, el Inspector de Sanidad adopta una posición neutral, manifestando que el Departamento de Sanidad del Estado no quiere que se cierren las Escuelas, dejando traslucir que, si no fuera por este deseo del Departamento, el consideraría que el cierre sería eficaz y provechoso; *pero la clausura de una Escuela es también peligroso*.

Si la Escuela se cerrase hasta fin de curso podría obtenerse algún beneficio, pero la experiencia ha demostrado que dos semanas es el límite del período de clausura prescrito por los epidemiólogos de café y los técnicos de sobremesa.

Dos semanas de vacación constituyen aproximadamente el período suficiente necesario para que ciertos casos benignos de algunas enfermedades se desarrollen y para que los enfermos se repongan lo necesario para volver a la Escuela y transmitir aún la enfermedad. En ocasiones, casos no tan benignos, pasan también inadvertidos, pues la clausura de las Escuelas y las notificaciones incorrectas o nulas de las enfermedades contagiosas suelen ir de la mano.